
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
672	/23

Montevideo, 13 de diciembre de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Docente Adjunta con funciones de gestión para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información para la Lic. Paola Alexandra Olivera Alvez, quien se desempeña Docente Encargado para el Área Base de Datos, para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información;

RESULTANDO: I) que la misma se sustenta en que la mencionada funcionaria asumirá tareas que exceden las propias del puesto para la cual fue contratada; aprobado por la Resolución del CDCp N° 322/23 del 20 de junio de 2023.

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria desempeñará tareas de mayor responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente la continuación del pago de una compensación especial mensual por mayor responsabilidad, por un monto mensual equivalente a \$ 26.518, (pesos uruguayos veintiséis mil quinientos dieciocho), a partir del 31 de diciembre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2024;


III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar a la la Lic. Paola Alexandra Olivera Alvez una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad, equivalente al monto mensual de \$ 26.518, (pesos uruguayos veintiséis mil quinientos dieciocho), a partir del 31 de diciembre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2024;

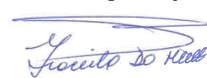
2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero


Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica